

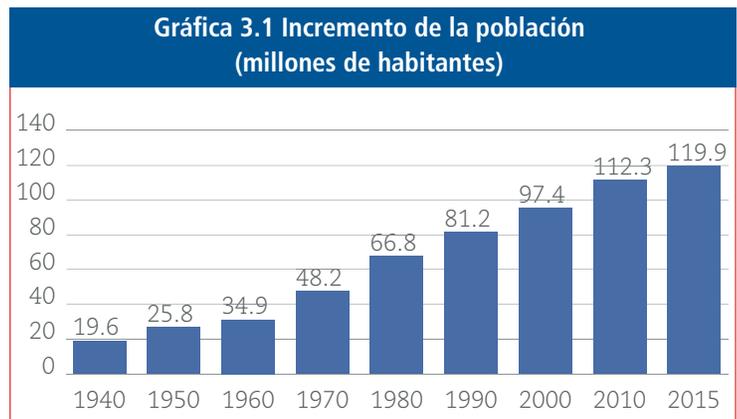


■ Manos a la obra

Sesión
2

Dinámica de la población

De 19 millones de habitantes que tenía el país en 1940, llegó a 48 millones en 1970 (gráfica 3.1), gracias a la disminución de la mortalidad infantil y al aumento de la esperanza de vida. A partir de la década de 1970, comenzaron a implementarse campañas de planificación familiar para reducir el ritmo de crecimiento de la población; sin embargo, el número de habitantes en México sumó a la población existente casi 50 millones de personas más en los siguientes treinta años (de 1970 al año 2000). En la actualidad, hay una tendencia a la disminución del número de nacimientos por año debido a que el número de hijos por mujer en edad reproductiva es cada vez menor.



Fuente: Inegi (2015). "Población total".

Vida cotidiana desde 1940

La vida cotidiana se transformó a lo largo del siglo xx. Durante las décadas de 1940 a 1980, muchas localidades pequeñas conservaron el estilo de vida rural y tradicional, aunque cada vez se fueron conectando más con las ciudades a través de caminos y carreteras. Conforme avanzaban las décadas de 1980 y 1990, dichas comunidades fueron urbanizándose y adquirieron algunas formas de vida ciudadanas.

Las ciudades crecían y se abrieron avenidas para el tránsito de automóviles y transporte público; por ejemplo, en 1969, se inauguró la primera línea del metro de la Ciudad de México. También se expandieron las autopistas y los aeropuertos. Desde los años cincuenta, la televisión empezó a competir con la radio como fuente de entretenimiento e información (figura 3.27). Los deportes profesionales atraían cada vez más público. Entre los años cincuenta y sesenta, los supermercados fueron expandiéndose y modificaron la forma de comprar de muchas familias. Además, paulatinamente se fue popularizando el uso de los aparatos electrodomésticos, como los refrigeradores y las lavadoras, los cuales impactaron en el estilo de vida de las familias. A finales del siglo xx, el uso de computadoras y el internet revolucionó la forma de trabajar y comunicarse.



Figura 3.27 La televisión fue uno de los medios de entretenimiento e información más populares para la sociedad mexicana en la segunda mitad del siglo xx. Familia observa un programa de televisión (1960).



Mujeres del siglo xx y xxi



Todo cambia

En el pasado, las mujeres no tenían derecho a decidir sobre su vida reproductiva. Actualmente, la interrupción del embarazo es legal en la Ciudad de México y Oaxaca hasta las doce semanas de gestación.

En 1935, María Refugio García y Matilde Rodríguez Cobo, entre otras mujeres, fundaron el Frente Único Pro Derechos de la Mujer para promover la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Tras lograr en 1953 el derecho al voto femenino y la ciudadanía plena, se continuó la lucha por la igualdad de derechos en la práctica. En la década de 1960, se introdujo la píldora anticonceptiva, uno de los primeros pasos para que las mujeres ejercieran su derecho a decidir sobre su vida y salud reproductivas.

Poco a poco, se fueron abriendo espacios en el campo laboral y educativo. Cada vez son más las mujeres que continúan sus estudios y que entran en el mercado laboral, aunque muchas todavía sufren algún tipo de discriminación; por ejemplo, en 2017, 29.5% de las mujeres de dieciocho años y más declararon haber sido discriminadas por el hecho de ser mujeres.

Violencia contra las mujeres

Una violación grave a los derechos humanos es la violencia contra mujeres y niñas. En el Código Penal Federal, en su artículo 325, se señala que “comete el delito de feminicidio quien prive de la vida a una mujer por razones de género”. El Estado tiene la obligación de garantizar el derecho de las mujeres a tener una vida libre de violencia mediante una serie de principios rectores señalados en la ley: la igualdad jurídica entre mujeres y hombres, el respeto a la dignidad, la no discriminación y la libertad de las mujeres. Revisa tu libro de Formación Cívica y Ética para saber más sobre la igualdad de género.



Estampas de la historia

En busca de la igualdad

Igualdad de género significa que tanto los hombres como las mujeres tengan las mismas oportunidades y derechos. Esto implica que todas las personas podemos ejercer los mismos derechos políticos y sociales.



Mujeres de la Casa del Obrero Mundial se manifiestan por la igualdad civil y política (ca. 1924).

Pita Amor, Nahui Ollin, Nellie Campobello, Elena Garro, María Izquierdo, Amalia González Caballero de Castillo Ledón y Benita Galeana son mujeres mexicanas destacadas en la literatura, la pintura o la lucha social. Todas ellas pertenecieron a una generación en la que las mujeres no podían votar en México porque no tenían ese derecho. En 1955, las mujeres pudieron votar por primera vez en una elección federal. El voto para las mujeres significó el reconocimiento a la igualdad de género en la participación política y en la toma de decisiones en el país, pero sólo fue un paso en la constante lucha para que mujeres y hombres tengan los mismos derechos y oportunidades de desarrollo.



Literatura en el siglo xx

A partir de los años de 1950, destacaron una serie de escritoras y escritores que abordaron gran variedad de temas. Juan Rulfo narra en *Pedro Páramo* (1955), en una atmósfera de realidad y fantasía, la llegada a Comala de un hijo que busca a su padre, el cacique de la región. Rosario Castellanos (figura 3.28) muestra en *Balún Canán* (1957) las condiciones de vida de los indígenas chiapanecos. También está Carlos Fuentes, quien en *La región más transparente* (1958) critica el cambio de rumbo de la Revolución Mexicana. En la década de 1960, tenemos a José Agustín, quien con su novela *De perfil* (1966) inicia la corriente conocida como *literatura de la onda*. En 1971, se publicó *La noche de Tlatelolco*, de Elena Poniatowska, con testimonios de la represión del movimiento estudiantil de 1968. En los años ochenta, Fernando del Paso, en *Noticias del Imperio* (1987), nos relata acontecimientos de la Segunda Intervención Francesa y la locura de la emperatriz Carlota.

La poesía y el cuento se volvieron más experimentales en sus técnicas y temas. Destacaron, entre muchos, José Emilio Pacheco (*Los elementos de la noche*, de 1963), Octavio Paz (*Piedra de sol*, de 1960) y Amparo Dávila (*Árboles petrificados*, de 1977).

En cuanto al teatro, hubo experimentación constante en dramaturgos como Emilio Carballido (*La danza que sueña la tortuga*, de 1955) y Víctor Hugo Rascón Banda (*Tina Modotti*, de 1981). Por otro lado, Salvador Novo y Carlos Monsiváis destacaron como periodistas y cronistas culturales.

Si tienes la oportunidad, consulta en tu Biblioteca Escolar el libro *Mujeres desde el umbral*, con tres obras de teatro de Víctor Hugo Rascón Banda.



Figura 3.28 Rosario Castellanos brindó en su obra una visión de temas poco abordados en la literatura mexicana, como la condición de la mujer. Rosario Castellanos conversa sentada tras un escritorio (ca. 1965).



Actividad 2

Canción para la historia

1. En equipos, elijan uno de los siguientes temas para realizar una breve canción, en el ritmo que prefieran, sobre los cambios que ocurrieron de 1940 a la actualidad en México. Luego, preséntenla al grupo y destaquen los cambios que representaron.
 - a) Dinámica de la población.
 - b) Vida cotidiana.
 - c) Situación de las mujeres.
 - d) Literatura.
2. Con ayuda de su maestro, reflexionen en grupo y comparen la vida cotidiana de los mexicanos de la segunda mitad del siglo xx con la de la actualidad.